

DIARIO DE ALMERIA

Año X. — Núm. — 8.648 Redacción : Tiendas, 20

Director: Manuel Fuentes González

Periódico independiente. — Año 1923

JULIO
13

Luna nueva el 14.

VIERNES

S. Anacleto

194 Semana 26

171

Las responsabilidades

Ya ha designado el Congreso la Comisión parlamentaria encargada de la misión, misión siempre alegre cuando se tiene el propósito honrado de llevarla a cabo con obediencia absoluta a los dictados de la justicia, de depurar las responsabilidades civiles. Pero tememos fundadamente que los señores de la Comisión, cuyos nombres conocemos en parte, no estén a la altura de su alto cometido. Lo tememos, y nos parece lógico.

El pueblo español, en el que cada día se muestran más vigorosas sus virtudes, sorprende a todos por la reciedumbre de su temple, por su invisibilidad siempre exigua. Con estoicismo extraordinario, con frágiles patriotas, se unió en 1921 como, antes lo hiciera en otras fechas de imborrable recuerdo en nuestra historia y sin discutir nada, sin regatear nada, sin pesar ni medir la trascendencia de la catástrofe ni la intensidad del sacrificio que le era exigido en nombre de la patria ni siquiera el dolor de los miles de hijos que sucumbaron en lucha estéril por causa de la ineptitud oficial española, fué motivo de desaliento, para defender el honor nacional.

Pudo resistir al cumplimiento de este deber, porque hasta entonces, ni hasta ahora, se la ha dicho al país que estímulos históricos,

geográficos o políticos nos retienen en el norte de África.

A pesar de la extensa bibliografía marroquí, no han sabido nuestros políticos,

adentrarse en la conciencia del pueblo para grabarle en ella la razón que nos empuja a ser en Marruecos los encargados de guiar a los habitantes de la zona a nosotras encomendada por la senda de la cultura moderna.

Desde Costa a la fecha no se ha hablado al pueblo de nuestra obligación en África sino para trasladar a lo más florido de su juventud a morir en aquellas tierras inhóspitas o para enterrar, junto a los miles de españoles allí muertos, el dinero que debió emplearse en esfuerzos de reconstitución interior.

El pueblo no tuvo recono-

cimiento de los Traídos que elaboraron sus gobernantes

ni del alcance de las entre-

vistas del jefe del Estado con

los de otros pueblos, sino

cuando conoció sus conse-

cuencias trágicas; estupe-

facto, no supo sino que el

fisco arreciaba en la percepción de tributos, ya cuantiosos, y las zonas de recluta-

miento aumentaban enormemente el número de reclutas.

Y en el pueblo, que ca-

recia de conciencia de la mi-

sión histórica, política o so-

cial que le asignaba por el

mundo civilizado, porque los

gobernantes no supieron ni

crearla, prendió el odio a

una empresa de la que sólo

percibía el dolor de la muer-

te y la inquietud de la miseria.

Los partidos de oposición

han vivido durante años de

este sentimiento popular de

odio sin que, digámoslo cla-

ramente, supieran encauzarle

en un sentido vindicador de la conveniencia nacional.

A partir de 1909, las cam-

pasas de Marruecos, los re-

veses al sufridos nos han sorprendido en tan delicada situación de ánimo. Así llegamos a julio de 1921...

Moy el pueblo pide, exige, que los culpables reciban sanción adecuada al daño que le causaron. Y lo reclaman sin gritos, sin violencias, con la serenidad del que se quiere apartar tanto de la venganza como acercarse a la justicia. ¿Cómo responde el Gobierno a esta actitud? Burlando, escarneciendo los sagrados anhelos nacionales con una simulación de Tribunal cuya constitución es garantía de la impunidad. Ha aquí, señores que habláis de impunitismo, la mano obra más indecorosa, en favor de la absoluta impunidad de los culpables del desastre.

Hay que hablar claro, sin eufemismos, sin mentidos alardes justificadores. El pueblo no confía en que la Comisión parlamentaria que se ha designado. No es esencial lo del plazo. Para aplicar justicia por un sistema revolucionario, son muchos veinte días, para exigir responsabilidades cumplidamente, sin convulsiones, por el orden establecido en las leyes—que si señalan figura de delito para los gobernantes responsables—, pueden no bastar.

Mas lo fundamental es en este caso la inexistencia, por parte de los gobernantes, de la voluntad de llegar al final en la sanción para los culpables.

Si no fuera exacto lo que decimos, ¡cómo interpretar el hecho anómalo de que sean los responsables, o los subalternos de los responsables, los que reciben el encargo de juzgarse así propios o a sus jefes?

Esta es la gran farsa, la trágica farsa, a la que asistimos. En la Comisión están presentes, o representados, todos los que han gobernado desde 1909 a la fecha. Todas las etapas de nuestra trágica intervención en Marruecos pue- den unirse a uno o varios de los hombres que van a juzgarse a sí mismos, o de aquellos de quienes son delegados.

INSTRUCCION PÚBLICA

Limitando gratificaciones

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha publicado una real orden declarando que los auxiliares y ayudantes de escuelas Normales, que estén encargados o se encarguen en lo sucesivo del desempeño de clases de los profesores numerarios, únicamente tienen derecho a la gratificación de las dos terceras partes del sueldo de entrada a los Profesores Numerarios, cuando la plaza esté vacante y no correspondiéndoles en los casos de ausencia, enfermedad o excedencia.

Los festejos de agosto

La Unión Comercial, sociedad que ha decidido colaborar de una manera brillante al mayor explendor de las fiestas que deben celebrarse en el mes de agosto próximo, ha dado comienzo a sus tareas obteniendo muy lisonjero resultado, puesto que en un solo día de actuación ha recaudado del comercio muy cerca de cinco mil pesos.

La conducta de la Unión Comercial es digna de toda clase de alabanzas, por el decidido esfuerzo que ha tomado de dejar el pabellón almeriense a la altura que le corresponde y estamos seguros de que dado el entusiasmo que aliena a cuantos elementos forman parte de dicha sociedad, ésta organizará algún festejo original que contribuya a dar mayor atracción a nuestros siempre escuchado programa.

Imiten todos el proceder de la Unión Comercial, po-

niendo de su parte cuanto les sea posible por el buen nombre de Almería, que no debe quedar en ridículo ante los ojos de las personalidades que se proponen visitarnos durante la feria.

Riña en los Molinos

Por la Guardia civil de dicho puesto, han sido detenidos el vecino de las Chocillas de aquella demarcación José Ruiz Gotoria, que en la madrugada del día 11, había disparado dos tiros con una escopeta a su vecino Ignacio Segura Estrada.

La causa de la agresión

fué que el Estrada había insultado y maltratado de obra algunas horas antes al José Ruiz en una taberna de dicha barrio.

Los disparos no hirieron al Estrada, pero después volvieron a refir ambos y al golpearse mutuamente el Estrada resultó con una herida en la cabeza que le infirió el José Ruiz dándole un golpe con la citada escopeta, y resultó este con erosiones en la casa por los golpes de su contrincante.

Ambos sujetos con la escopeta intervenida han sido puestos a disposición del Juez del distrito de San Sebastián.

De Hacienda

A premios

Por esta Tesorería de Hacienda, con fecha de los días 9 y 11 del mes actual se ha dictado providencia de apremio de primer grado contra los contribuyentes de las zonas de Huércal-Overa y Gérgal, que dejaron de satisfacer sus cuotas respectivas, por los conceptos de contribución, puestos al cobro en el primer trimestre del ejercicio de 1923-24, dentro de los períodos voluntarios de recaudación, consistente en el recargo del 5 por 100 sobre sus descubiertos, advirtiéndoles que de no verificar sus pagos en el plazo de tres días con dicho recargo se procedera por el recaudador a decretar el de segundo grado con nuevo recargo del diez por ciento, siguiendo el procedimiento ejecutivo.

Libramientos

Para hoy se ha dispuesto el pago en esta Delegación de Hacienda de los libramientos pertenecientes a don Gonzalo Losana, don Antonio Alonso y don Antenor González Egea.

Plagas del campo

Un servicio importante

El jefe interino del Servicio Agronómico señor González Matañana, como no podía menos de esperarse, dedicó casi todo el día de ayer a visitar la Vega de nuestra capital y las de Huercal, Benahadux y Gádor, para estudiar la nueva plaga que desvasta los cultivos.

El señor González Matañana, nos ha dicho que el ma-

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía



El correo trasatlántico BALMES saldrá del puerto de Almería el día 5 de Agosto de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de 1^a, 2^a, y 3^a clase.

precio del pasaje en tercera clase.—Ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 medio pasaje.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Gerona 22, Almería.

es de gran importancia, no solo por la intensidad del ataque, sino por la difusión en los cultivos, siendo hasta la fecha las plantas más castigadas, la alfalfa, el maíz la remolacha y el tomate.

No cree el técnico a que nos referimos, que las manifestaciones de la enfermedad sean tan recientes como se dice, opinando por el contrario se ha presentado por lo menos hace un mes, sin que se generalice, o se perciban sus efectos hasta hace unos días.

Es también creencia suya, atacar a otras producciones y confía en poder dictaminar en pronto breve.

Mañana continuará sus visitas y procuraremos acercar de asunto tan interesante y de tanta transcendencia, tener al corriente a nuestros lectores.

El obtener estas notas a hora avanzada de la noche, nos impide ser más extensos en esta información.

La Patronal

En el domicilio de don Antonio González Egea se reunieron ayer tarde valiosos y eminentes del comercio y de la industria, con el fin de tratar de la solidarización de los mismos para alla las dificultades que en lo preventivo pudieran surgir en sus relaciones con los obreros.

Se trató ampliamente del asunto que motivaba la reunión y se leyó y aprobó el reglamento por que ha de regir la Asociación, y el cual será sometido a la aprobación del señor Gobernador Civil.

Se nombró provisionalmente un Comité ejecutivo presidido por don Antenor González Egea y en el que figuran don Francisco Pérez Gómez, don Victoriano Lucas, don Antonio Alman y don Luis Gay.

Dicho Comité realizará los trabajos preliminares de organización y en la Asamblea que se convocará el efecto se hará la constitución de la Junta Directiva de la nueva Asociación Patronal.

Comentarios del día

Las naciones siguen aumentando sus armamentos

Aquello de la paz perpetua de que tanto escribió y tanto pensó, el bueno de Kant, no la buscan los hombres como pretenda el filósofo, por medio de relaciones artísticas y asaderos espirituales.

Acaso la paradoja, más fuerte que el hombre y tal vez más eterna triunfe una vez más: la guerra se acabará cuando los adeyantes y los perfeccionados lleguen al máximo...

Mientras, el hombre fiero y el Estado más fiero todavía, se comba irán sañudamente por un pedazo de tierra... Solamente cuando el espíritu sea superior al egoísmo, la fecha no la divisa ni con la imaginación ni en fantasía—la cotardía ingenua producirá la paz ansiada...

Inglaterra, como si no recordara con terror la hecatombe pasada, constituye, locamente, fabulosamente acorazados de 35000 toneladas.

Ha marchado a Laujar el acreditado comerciante de aquella plaza, don Juan José Oyonarte.

Se encuentran fuera de peligro los dos hijos que han tenido gravemente enfermos nuestro buen amigo don José Sánchez Ulibarri.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Arqueros Hernández.

Felicitamos a los venturosos padres por el feliz nacimiento.

Ha dado a luz con entera

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Consejo de Guerra

Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana la vista de la causa instruida por el delito de parricidio, contra el sargento Martínez Durán.

El fiscal ha pedido que se imponga al procesado la pena de muerte.

El defensor del sargento sumariado, señor Martínez Frieras, en un extenso y brillante alegato abogó por la absolución de su patrocinado.

El Consejo se quedó deliberando para dictar sentencia.

Fusilamiento del asesino del coronel Bienzobas

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un extenso telegrama oficial comunicando que a las seis y media de la mañana fué fusilado el paisano José Martínez Jareño, que asesinó al coronel de Intendencia, señor Bienzobas, cuando éste paseaba por el muelle.

El agresor del coronel Bienzobas, que al ser detenido ingresó incomunicado en el calabozo del cuartel de Santiago, fué puesto en comunicación tan pronto como prestó declaración ante el juez militar.

De su declaración se dedujo que estaba resuelto a matar a un jefe u oficial de Intendencia porque no la falicitaban trabajo.

Con dicho objeto compró el día 9 un cuchillo resuelto a poner en práctica su idea.

El agresor era huérfano y residía en Melilla, con una hermana casada que hace años vive en la pleza.

Al asesino se le vió algunas veces en plena calle subido en una silla lanzando anatemitas contra los poderosos.

Cuando trabajaba en los hornos de Intendencia fué amonestado varias veces por sus extridencias.

El día 10, se presentó a declarar al guarda muelle Ángel Pérez, manifestando que vió al coronel arrojar sangre por la boca y empezó a pedir auxilio diciendo: Este señor se ha puesto enfermo.

El coronel le dijo débilmente: Es que me han dado una puñalada. Entonces el guarda muelle se acercó y le sacó el cuchillo que tenía clavado.

El agresor por su situación militar fué sometido al fuego de guerra.

El juicio sumarísimo que iba a celebrarse el día 10 en la noche fué aplazado hasta ayer en el que se le impuso la pena de muerte que ha sido ejecutada hoy.

En el Ministerio se ha dicho que por las circunstancias militares que concurren en Jareño y haber sido cometido el delito en una plaza fuerte no ha sido posible acceder a las demandas de indulto hechas por la población de Melilla.

La Comisión de responsabilidades.—Petición de documentos

Esta mañana ha visitado al ministro de la Guerra, general Aizpuru, el presidente de la Comisión de responsabilidades don Bernardo Sagasta, para rogarle el envío de algunos documentos que dicha comisión estima necesario conocer con elementos de juicio para dictaminar acerca de las responsabilidades contraídas por el desastre de Melilla.

La familia Real a Santander

El presidente del Consejo de Ministros, señor marqués de Alarcón, recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial manifestándoles que mañana a las ocho y media saldrá la reina de la Victoria con sus hijos para Santander.

La aviación sin motor

En Paracuellos de Jarama se efectuaron ayer las anuncias pruebas de modelos de aparatos de aviación sin motor.

Presentáronse al concurso 43, algunos de los cuales lograron permanecer en el aire breves instantes, lo suficiente para formarse perfecta idea de lo que puede ser el vuelo sin motor.

Las experiencias dirigidas por el ilustrado ingeniero don Juan de la Cierva y Codorníu, resultaron satisfactorias.

LAS CORTES SENADO

Preside el señor Román.

Se formulan varios ruegos locales.

El marqués de Villavicencio discursó pintorescamente, anunciando una interrelación sobre la enseñanza.

En frases incoherentes habla de las cuestiones culinarias y lee un capitulo del Quijote, diciendo que será la salvación de España.

Considera fracasados a los políticos españoles y en vista de ello, deben traerse al cielo diez generales y veinte ex ministros, haciendo picadillo para regenerar a España.

El presidente señor Román llama al orden repetidamente y acaba quitándose la palabra.

(Durante el discurso en todos los lados de la Cámara resonan grandes carcajadas.)

Se lee una proposición del señor Bas para que se cumpla la ley provincial respecto a la suspensión de los diputados provinciales, que sean concejales.

Inauguración de un ferrocarril

El ministro de Fomento, señor Gasset pedirá créditos a las Cortes para socorrer a las regiones perjudicadas en las últimas inundaciones.

Desgracia ferroviaria

Participan de León que en el kilómetro 205 de la línea de Galicia, en el interior de un túnel chocaron un tren y

El señor Oceja asiente pero que la representa un empleado del Ayuntamiento de Murcia.

El ministro de la Guerra, general Aizpuru, interviene y exige a concretar para exigir responsabilidades.

El señor Domingo censura la actitud que con carácter de preponderancia tiene el elemento militar sin la declaración del estado de guerra.

El ministro de la Gobernación, señor duque de Albañil del Valle, sostiene que procediese libremente.

S. Se hacen otros ruegos de escasa interés.

El señor Bascuñana anuncia unas interacciones sobre los reyes de Banagá.

El señor Mayá da asuntos relacionados con los soldados de cuota.

El señor Aizpuru anuncia que en breve resolverá el asunto.

El señor Fernández protesta de que se impida a las deliberaciones de la Comisión de responsabilidades.

Se promueve un debate en que intervienen los señores Oteiza, Domingo, Priezo, Bugallo, Melquades y Ayuso.

Se acuerda no concurrir dado lo delicado que es la misión.

Se entra en la discusión del orden del día.

Confina el debate sobre la reforma bancaria.

El señor Carrasco consume el primer turno.

Interviene el señor Canevas del Castillo.

Se intenta prolongar la sesión.

El señor Nougués pide votación a mano y como no hay el número preciso de diputados se levanta la sesión.

Conferencia

En el Senado, conferencia

ron los señores Esmanones, Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

Actitud transigente

Los senadores que representan a los regímenes siderúrgicas desistieron de pedir el quórum.

Otros lo pedirán

Los diputados catalanes anuncian que pedirán al quórum para la discusión de la reforma bancaria.

Manifestaciones de Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca en sus últimas declaraciones, considera un error la forma en que se concertaron los tratados con exterior, pues podían haber obtenido mil millones para la economía pasional.

Una reforma contributiva

El ministro de Hacienda señor Vilanueva, leyó en el Congreso un proyecto de reforma de la contribución territorial para fomentar la construcción de viviendas para las clases media y necesitada.

Datos interesantes

El señor Bambabergen ha presentado una proposición pidiendo relación de los diputados que ejercen cargos oficiales y facultativos en empresas particulares.

Para los damnificados

El ministro de Fomento, señor Gasset pedirá créditos a las Cortes para socorrer a las regiones perjudicadas en las últimas inundaciones.

Inauguración de un ferrocarril

Estos días los reyes asistieron a la inauguración del ferrocarril eléctrico de Cerdellia a Navas cerrada.

Muerte sentido

Ha fallecido en el Corral la madre de los hermanos Quintero que recientemente sufrió graves lesiones por un accidente de automóvil.

Desgracia ferroviaria

Participan de León que en el kilómetro 205 de la línea de Galicia, en el interior de un túnel chocaron un tren y

El señor Oceja dice que funciona en Madrid.

El señor Oceja asiente pero que la representa un empleado del Ayuntamiento de Murcia.

El ministro de la Guerra, general Aizpuru, interviene y exige a concretar para exigir responsabilidades.

El señor Domingo censura la actitud que con carácter de preponderancia tiene el elemento militar sin la declaración del estado de guerra.

El ministro de la Gobernación, señor duque de Albañil del Valle, sostiene que procediese libremente.

S. Se hacen otros ruegos de escasa interés.

El señor Bascuñana anuncia unas interacciones sobre los reyes de Banagá.

El señor Mayá da asuntos relacionados con los soldados de cuota.

El señor Aizpuru anuncia que en breve resolverá el asunto.

El señor Fernández protesta de que se impida a las deliberaciones de la Comisión de responsabilidades.

Se promueve un debate en que intervienen los señores Oteiza, Domingo, Priezo, Bugallo, Melquades y Ayuso.

Se acuerda no concurrir dado lo delicado que es la misión.

Se entra en la discusión del orden del día.

Confina el debate sobre la reforma bancaria.

El señor Carrasco consume el primer turno.

Interviene el señor Canevas del Castillo.

Se intenta prolongar la sesión.

El señor Nougués pide votación a mano y como no hay el número preciso de diputados se levanta la sesión.

Conferencia

En el Senado, conferencia

una vagoneta con obreros resultando uno muerto, tres graves y varios contusos.

Cesa la huelga de Barcelona

Se han reunido los elementos del sindicalismo que forman el Comité de Transportes.

Después cinco comisionados visitaron al gobernador anunciando su reintegración al trabajo, aceptando las bases de los patronos.

Se espera que mañana comience la normalidad.

Han sido libertados la mayoría de los detenidos y renace la tranquilidad en la opinión.

Una ejecución

Dicen de Melilla que el rey Martínez Jareño, que asesinó a un coronel de Intendencia entró en la capilla a las diez de la noche, tomándose dos cenas.

Por la mañana se le llevó a la explanada de Rostro gorro.

Formado el círculo, al hacerse la descarga, quedó con vida, haciéndose necesario aplicar el tiro de gracia.

De toros

En Pamplona

Se han lidiado toros de Antonio Pérez que cumplieron.

Maera, Gitanillo y Algabreño, tubieron una tarde superior, toreando y matando.

Alcazararon las orejas de los bichos.

Gitanillo, que cogido sa

Extranjero

Sesión fascista

Dicen de Roma que pasado mañana, a las diez de la noche, se verificará la sesión de apertura de la quinta Asamblea fascista.

Toros en Milán

Siguiendo el ejemplo de Roma, un empresario organizó en Milán una corrida de toros.

Se verificó el domingo, y asistió escasa concurrencia. El fracaso fue grande; los periódicos protestan del ensayo.

«Sociedad Pepe»: Si tu, días

antes de hacer cargo de la representación política de López Ballesero, en esa Villa, no tuviste inconveniente en dirigirte a nosotros para saber nuestra actitud respecto a vosotros, y a los pocos días después de aquella aceptación ofrecistes expontáneamente lo que no he de resumirte ahors, no te extrañará que yo te dirija estas líneas, para que me informes de tu redacción, me han hecho volver de mi acuerdo y a dicho objeto la inscripción a continuación.

Dice así: «Vélez Rubio 18 de febrero de 1923. Señor Maurandi Miel. Presente.

Apreciable Pepe: Si tu, días

antes de hacer cargo de la representación política de López Ballesero, en esa Villa, no tuviste inconveniente en dirigirte a nosotros para saber nuestra actitud respecto a vosotros, y a los pocos días después de aquella aceptación ofrecistes expontáneamente lo que no he de resumirte ahors, no te extrañará que yo te dirija estas líneas, para que me informes de tu redacción,

motivada mi intervención en este asunto, la razón poderosa de tener intereses de importancia en repetidas aguas y la creencia de que el caso en que nos encontramos debió quedar el margen, por completo, de maniobras políticas y de intereses

de gordos.

Motivada mi intervención en este asunto, la razón poderosa de tener intereses de importancia en repetidas aguas y la creencia de que el caso en que nos encontramos debió quedar el margen, por completo, de maniobras políticas y de intereses

de gordos.

Motivada mi intervención en este asunto, la razón poderosa de tener intereses de importancia en repetidas aguas y la creencia de que el caso en que nos encontramos debió quedar el margen, por completo, de maniobras políticas y de intereses

de gordos.

Motivada mi intervención en este asunto, la razón poderosa de tener intereses de importancia en repetidas aguas y la creencia de que el caso en que nos encontramos debió quedar el margen, por completo, de maniob

pesión de sus respectivos repartimientos generales y por el de Peñíscola, por ocho días la del Padrón de edificios y palares, a los efectos de la reclamación de los que se consideren mal clasificados.

Curación de las hernias

Interesa saber:

que el reputado ortopedista de Barcelona con sobre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el HOTEL SIMÓN el día 11 de julio y recibirá a todos los cuantos heridos quieran hallar con sus metálicos aparatos un instantaneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle, soldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, el cual de todos los heridos. Miles de enfermos agraciados los probarán, infinitud de recomendaciones médicas les prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción le usan. Si se quiere ahorar salud, tiene que el dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni bandajes de clase ninguna sin antes ver al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Conducciones

Por el señor gobernador civil, se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Génova, Antonio Aguirre Ortega, sea trasladado a la de esta capital y la detenida en Garrucha, Encarnación Santiago Cortés a la de Huércal-Overa a disposición del Juez.

Convocatoria

Por la Jefatura del Estado Mayor Central del ministerio de Marina, se ha dispuesto que se publique una convocatoria para proveer 100 plazas para ingreso en la Escuela de Aprendices marinos especiales.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua suelta, mal olor de aliento, está biliaroso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saenz de Gelles.

Al Manicomio

Por el señor gobernador civil, se ha dispuesto el ingreso provisional en este Manicomio de la señora Dulce González Fernández.

Permiso

Se han concedido 14 días de permiso al resto del cuerpo de Guardia, de servicio, en esta capital Celesino Real Vázquez.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatoria de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Es la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Benito (antes de los Ojos) número 1 duplicado.

Una maravilla de la ciencia

Preguntada a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antihelécos. Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Consultas solo el mes de julio. De 11 a 1 y de 4 a 6. — Hotel Simon.

Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del

Dr. D. José Gordillo Soroa médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro. Gratuito: Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 1 y de 4 a 6. — Hotel Simon. Paseo del Príncipe, 24.

Restaurant "DIANA",

Sitio en la playa de las Almadrillas en el Balneario de este nombre.

Comidas a la carta, bocadillos selectos, helados de todas clases y rico café. Vinos y licores de todas marcas conocidas. Teléfono 377, Almería.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD. — ADVERTENCIA. — Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa c que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado el no equivocarse, encorriendo, y asegurándose siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Meteles por el especialista señor Torrent inmediatamente oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los heridos

y droguerías.

Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense. — Jaén.

Representante para Almería y

su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8. — Almería.

SARNA

Antidiártico Martínez. Es el único que

cuesta 50 céntimos. 3 pesetas frasco. Venta:

casas de Cristóbal Romero Elías, J. Vivas Pérez y Federico Larrosa.

Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía. — Bruselas, 19, Barcelona.

TRASPASO

por no poderlo atender su dueño se traspasa un establecimiento situado en sitio central de esta capital. En zapatería, Americana, Tienda 19, darán razón.

Aviso

Parraleros: Se venden dos encerados propios para faja y cubrir vagones.

Informará Antonio Estrella, calle del Hospital, número 2.

Antonio Viana y Viana

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Aparato número 8, Jerez de la Frontera.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sifilis

NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Miguel García Algarra

COULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 3

Rodríguez Botí

Asistencia a partos

Consulta especial de matiz de 11 a 1 y de 3 a 5

Diana

Baños de mar templados

: : : y fríos : : :

Gran fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedir todas las clases hasta hoy conocidas.

Avenida, 9, Almería.

VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Góngora, de avia pura, se venden case de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Almansa y de la Mancha, completamente puros.

Calle de Majadahonda, nº. 26.

EL MONTAÑES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 3.

Diana

Baños de mar templados

: : : y fríos : : :

Comidas a la carta, bocadillos selectos, helados de todas clases y rico café.

Vinos y licores de todas

marcas conocidas.

Teléfono 377, Almería.

FERRER

MUEBLISTA

En la industrial Mueblera encontrarás el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de "La Verdadera"

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Alcalá, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Gerona, Getafe, Madrid, Murcia, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Toledo, Valencia, Zaragoza, Vitoria, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2,12% para las cuentas a vista

2,75% para las consignaciones a seis meses fecha

3,00% para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería. — Paseo del Príncipe, nº. 54

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Plata

Saldrá de Almería el 12 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Valdivia

Saldrá de Almería el 22 de julio de 1923 para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Formosa

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1923 para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

EN ENTERO 412,50 pesetas incluidos impuestos;
UN MEDIO 210,00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, hacia el escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los ateliers modernos, tienen inhos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus corresponsales Hijo de L. CARLOS GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑON

Conde Ofalia, 4

Azul mecánico

Género de gran duración y de colorido permanente.

Especial para trajes de mecánicos, fabricado en La Aurelia.

Fábrica de tejidos

MURCIA, 24

BAR FRUTERO

DE

MANUEL RODRIGUEZ CALENAS

Boulevard, 44

CERVEZA FRESCA :: P

Los insectos
son transmisores de muchas enfermedades. Los polvos de **KEATING**
constituyen un desinfectante ideal, sin producir malestar ni otras molestias. Los polvos de

KEATING
son indispensables en todo el mundo. La persona que usa por primera vez los polvos de

KEATING
no puede ya prescindir de ellos. De venta en farmacias, droguerías, ferreterías, bazaras, etcéteras.
Agencia Keating. Apartado 4.028, Madrid.

Doctor Compañía
De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano
Del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, eridas y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consultas: Calle de Eduardo Pérez.

Sarna.-Picores
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

Acarol
(Nombre registrado)
Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda sustancia, se recomienda como antiperistosis. ANTIPURIGENOS. Cura sin necesidad de baño.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cerveza
EN CAJAS Y BARRILES
Agencia Maritime Romeu y Hermanos
ALMILLIA

De la Mancha y Albuñol
Los mejores y más ricos vinos de Extremadura. El establecimiento tiene dirección en la calle de doctor Leal de Alcalá, 11, en la ciudad de Cáceres de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida.
Servicio a domicilio.

MERENDERO "LAS DELICIAS"
SITUADO EN LA CALLE DE LA ESTACIÓN

En este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez
Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos

En exposiciones de Nueva York, Buffalo, Chicago, Boston, se sobreponen a las marcas de competencia
Le ahorrará dinero, evitando reparaciones y consumiendo menos aceite y gasolina que otros de menor fuerza

soportamos a todo comprador.
Agencias exclusivas: MORENO Hnos.
Pascual y Gómez 14 Valencia

Solicitase agente conocedor del negocio y disponiendo de local para exposición de coches. Dejaremos coche en depósito al establecimiento de agencia.

Contrate sus seguros con **LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Capital social desembolsado 12.000.000'00 Pts.
Reservas en 31 diciembre 1921 34.946.522'42
Primas anuales a cobrar 111.987.452'13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almeria:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10.

Diana

Baños de mar templados y fríos

EL OCULISTA DOCTOR DUARTE

Tenemos el gusto de participar a los enfermos de los ojos que en el próximo julio vendrá a Almería este famoso especialista antes de su excursión operatoria por Tánger y Campo de Gibraltar.

Establecerá su CONSULTA ESPECIAL en el hotel Simón.

Motores CROSLEY

PARA GAS POBRE

GASOLINA

ACEITES PESADOS

Señor J. C. PREFERIO en el mundo entero.

Gaseógenos para toda clase de combustibles

Detalles gratis: A. S. Muñoz, Gran Vía, 1 - Apdo. 584

MADRID

Servicios AZNAR y IONDA, Príncipe, 27 - Almería.

CERVEZA EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Maritime Romeu y Hermanos
ALMILLIA

De la Mancha y Albuñol

Los mejores y más ricos vinos de Extremadura. El establecimiento tiene dirección en la calle de doctor Leal de Alcalá, 11, en la ciudad de Cáceres de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida.

Servicio a domicilio.

AURELIA

Fábrica de telas de algodón

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Hilos de todas clases

Repelentes en general

Colchones en todos los tamaños, lencería amigada,

mantelería, delantal y trapos de cocina.

Completo surtidor en lonjas y demás artículos para el ramo de algodón y telas.

Precios sin competencia

Al aplicar el VINIFICADOR SULFÍFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos, conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Birquillas, 21, MADRID.

Clémentine Llorente

MUEBLES BARATOS

Camas para matrimonio económico, desde 90 pesetas.

Antecamaras una biselada, desde 80 pesetas.

Mesitas de noche con piedra de mármol a 20 pesetas.

Se vende juncos para regilla y asientos sueltos para sillas.

Glorietas de San Pedro, 2 - ALMERIA

Clementine Llorente

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inspeleña, diarrea en niños y adultos que, a veces, alteran con estremecimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID,

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Clémentine Llorente

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

El Merendero "Las Delicias" situado en la calle de la Estación, en este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.